

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 223/16

AYUNTAMIENTO DE MANJABÁLAGO Y ORTIGOSA DE RIOALMAR

A N U N C I O

APROBACIÓN DEFINITIVA

MODIFICACIÓN PRESUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Aprobado definitivamente el expediente nº 02/2015 y 03/2015 de modificación al presupuesto de gastos del 2015 por Suplemento de Crédito se hace público el contenido de la modificación tal y como a continuación se indica:

1. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 02/2015

El expediente de modificación de créditos n.º 02/2015 del Presupuesto en vigor adopta la modalidad de suplemento de crédito con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

PARTIDA	Descripción	INCREMENTO
PRESUPUESTARIA		
161.213.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS y UTILLAJE	3.000,00 €
161.221.01	AGUA	2.000,00 €
165.213.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS y UTILLAJE	2.000,00 €
165.221.00	ENERGIA ELÉCTRICA	4.000,00 €
IMPORTE TOTAL.....		11.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

PARTIDA	Descripción	FINANCIAR GASTO CORRIENTE
870.00	REMANENTE DE TESORERIA.....	11.000,00 €
IMPORTE TOTAL.....		11.000,00 €

2. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 03/2015

El expediente de modificación de créditos n.º 03/2015 del Presupuesto en vigor adopta la modalidad de suplemento de crédito con cargo Nuevos o Mayores Ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

PARTIDA	Descripción	INCREMENTO
PRESUPUESTARIA		
1532.609.00	OTRAS INVERSIONES NUEVAS INFRAEST. Y BIENES USO GRAL.	4.300,00 €
161.221.01	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO AGUA POTABLE	300,00 €
241.160.00	SEG.SOCIAL.CONTRA.PERSON.DESEMPLEADO	100,00 €
454.210.00	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	2.556,00 €
920.160.00	SEGURIDAD SOCIAL	150,00 €
920.221.00	ENERGIA ELÉCTRICA	800,00 €
920.226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.....	840,00 €
920.227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	600,00 €
943.463.00	A MANCOMUNIDADES	524,00 €
	IMPORTE TOTAL.....	10.170,00 €

Esta modificación se financia con cargo Nuevos/Mayores Ingresos, en los siguientes términos:

		Nuevos/Mayores Ingresos
PARTIDA	Descripción	NUEVOS O MAYORES INGRESOS
399.00	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.270,00 €
420.00	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO.....	3.000,00 €
450.80	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES CCAA	2.900,00 €
461.00	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	2.000,00 €
	IMPORTE TOTAL.....	10.170,00 €

Contra este acuerdo puede interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio y ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se considere conveniente

En Manjabálago, a 18 de enero de 2016
 El Alcalde, *José María Hernández Hernández*